

# **PARAGUAY - Gobierno de Cartes condecora al torturador Eusebio Torres**

Daniel Carísimo

Martes 16 de diciembre de 2014, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#)

9 diciembre de 2014 - El propio ministro del Interior, Francisco De Vargas, participó el pasado 3 de diciembre del acto en el que se dieron pergaminos a la promoción que hace 50 años egresó de la Escuela de Policía, hoy Academia.

“Orgullo Nacional, orgullo familiar y orgullo personal al ver a mi padre con sus camaradas después de tantos años”, publicó su hija en Facebook desatando la indignación de muchos internautas que inmediatamente reconocieron al torturador Eusebio Torres en las fotos.

## **Las redes sociales pueden ser una caja de pandora**

El ex comisario Eusebio Torres Romero fue procesado por torturas y le fue concedido el arresto domiciliario en febrero del 2007 por el juez Digno Fleitas, por que tiene más de 70 años, según señaló en el escrito de la disposición.

El abogado del torturador llegó a ofrecer una fianza de 300 millones de guaraníes.

El hombre cumplió la medida en su casa de la calle Testanova 1258 del barrio Sajonia, con vigilancia aleatoria de la comisaria 2ª metropolitana.

El premio Nobel Alternativo, Martín Almada, asegura que Torres lo torturó y que fue el responsable de la desaparición de los hermanos Benjamín y Rodolfo Ramírez Villalba. “El me llevaba en la Caperucita Roja, me torturaba y me llevaba, el mismo era el chofer”, expuso recordando que lo pileteaba en una bañera llena de excrementos.

En su defensa Torres llegó a alegar que la Constitución del 67 no castigaba los delitos de lesa humanidad. Almada comentó entonces que Paraguay es signatario de pactos sobre derechos humanos desde 1948.

La denuncia que dio origen al procesamiento de Torres Romero fue presentada ante la Fiscalía en mayo del 2006 por monseñor Melanio Medina, presidente de la Comisión de Verdad y Justicia, en base a los testimonios de Juan Félix Bogado Gondra, Sotero Franco Venegas, Carlos Arestivo y Saturnino Oscar Ruiz.

Cuenta el diario ABC Color en un artículo que este señor se encontraba prófugo de la justicia desde 1996, “cuando el tribunal de apelación decretó su prisión en el proceso abierto por privación ilegítima de la libertad y doble homicidio de los hermanos Rodolfo y Benjamín Ramírez Villalba, ocurrido en 1974.

En este caso, los testigos Gloria Estragó, Euclides Acevedo y Luis Alberto Wagner coincidieron en declarar ante la justicia que Torres participaba en los interrogatorios a presos políticos en el Departamento de Investigaciones de la Policía Nacional. Esta versión fue confirmada por el propio Pastor Coronel, hoy fallecido, ex jefe de Investigaciones, condenado a la máxima pena en distintos casos de privación ilegítima de libertad, tortura y desaparición de disidentes políticos durante la dictadura del Gral. Alfredo Stroessner”.

En el FB también se pueden ver fotos de Torres en un ambiente familiar, disfrutando en la piscina, haciendo gala de un cinismo y una impunidad que espantan y avergüenzan.

---

<http://barometrointernacional.bligoo.com.ve/por-daniel-carisimo-paraguay-gobierno-de-cartes-condecora-a-l-torturador-eusebio-torres>